



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**POLICÍA NACIONAL**  
**DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL**  
**CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS**

<b>Fecha:</b>	Bogotá D.C., 09 de noviembre de 2021		
<b>Hora de inicio:</b>	15:00 horas	<b>Hora de finalización:</b>	15:30 horas
<b>Lugar:</b>	Oficina de Contratos		

**ACTA - 0842- AREAD GRUCO – 2.25**

**QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE MINIMA CUANTIA PN CESAP MIC 146 2021, CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO RED TELEFÓNICA CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL**

**ORDEN DEL DÍA**

1. Verificación de asistentes
2. Verificación de los compromisos
3. Temas a tratar
4. Consideración del comité evaluador

**DESARROLLO**

**1. Verificación de asistentes del comité evaluador**

- ✓ TC. Carlos Andrés Correa Rodríguez- Administrativo Cesap
- ✓ OPS. John Castrillón Rojas- Responsable Área Solicitante
- ✓ Pro 06. Carlos Felipe Rodríguez Pedroza – Evaluador Jurídico.
- ✓ OPS. Lizette Johana Pantano Alfaro - Evaluador Financiero.
- ✓ OPS. José Fernando García- Evaluador Ambiental.
- ✓ OPS. Aldrey Liliana López Martínez. - Evaluador SG - SST.

**2. Verificación de los compromisos**

N/A.

**3. Temas a tratar**

En Bogotá D.C siendo las 15:00 horas del día 09 de noviembre de 2021, se reunieron en la oficina de contratos del Centro Social de Agentes y Patrulleros, los integrantes del Comité Jurídico, Técnico, Financiera -Económico del proceso de contratación de mínima cuantía PN CESAP MIC 146 2021, cuyo objeto Mantenimiento preventivo y correctivo red telefónica centro social de agentes y patrulleros de la policía nacional. Nombrados mediante resolución N.º 394 del 05 de noviembre del 2021; con el fin de consolidar el resultado de la verificación preliminar dentro del proceso de contratación, en relación con el oferente **INSERTEL SAS** de acuerdo a lo indicado en el Acta No. 0834 del 05 de noviembre de 2021, así:

**VERIFICACION JURÍDICA**

El evaluador JURIDICO Dr. Carlos Felipe Rodríguez Pedroza realiza evaluación correspondiente realiza evaluación correspondiente proceso de contratación de mínima cuantía PN CESAP MIC 146 2021 presenta el informe de la verificación jurídica así:

ACTA -0842- AREAD GRUCO – 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE MINIMA CUANTIA PN CESAP MIC 146 2021, CUYO OBJETO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO RED TELEFÓNICA CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL.

INSERTEL GRM SAS	Cumple	No Cumple
	Carta de Presentación	X
Certificación de Existencia y Representación Legal	X	
Cumplimiento Aportes Parafiscales	X	
Registro Único Tributario RUT		X
Compromiso Anticorrupción	X	
Certificación Bancaria	X	
Copia de la Cédula de Ciudadanía	X	
Certificado de la Contraloría, Procuraduría, Policía Nacional	X	
Certificación artículo 183 del CNPC	X	
Autorización notificación electrónica	X	
Ausencia de inhabilidades e incompatibilidades	X	
Autorización tratamiento de datos	X	

**Concepto: INSERTEL GRM SAS.** No cumple, debe anexar el registro único tributario RUT actualizado.

### VERIFICACION ECONÓMICA

Mediante radicado GS-2021-036900 / AREAD – GRULO – 29.25, la evaluadora económica-financiera Lizette Johana Pantano Alfaro, realiza evaluación correspondiente proceso de contratación de mínima cuantía PN CESAP MIC 146 2021 presenta el informe de la verificación económica - financiera así:

En atención al proceso de contratación de mínima cuantía PN CESAP MIC 146 - 2021, cuyo objeto es MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO RED TELEFÓNICA CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL, se presenta el informe de la verificación financiera de las propuestas presentadas.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD / UNIDADES	VALOR TOTAL ESTIMADO SIN IVA	VALOR TOTAL ESTIMADO CON IVA	DCTO 7%	VALOR TOTAL INCLUIDO DCTO 7%
1	Mantenimiento preventivo y correctivo del hardware y software, del servidor Proliant ML310e Gen8 V2, verificando el estado del sistema operativo y actualizaciones del mismo, respaldo de datos de configuración, optimización de discos duros (en caso necesario reemplazarlos para aumentar la capacidad), optimización de la memoria RAM (en caso necesario reemplazarla para aumentar la capacidad), limpieza física interna y externa, mantenimiento y configuración del software Elastix, garantizando el normal funcionamiento del servicio telefónico local y externo, mediante el uso e integración de la Trocal SIP, la cual se encuentra disponible por medio del proveedor de servicios de internet con que cuenta el centro social.	1	1,250,000.00	1,487,500.00	104,125.00	1,383,375.00
2	Mantenimiento preventivo y correctivo del hardware y software, de los Gateway VoIP de la serie GXW4200, así GXW4224 (01 dispositivo), GXW4248 (04 dispositivos) verificando el estado del sistema operativo, actualizaciones del mismo, integración con el servidor Elastix, con el fin de garantizar el normal funcionamiento del servicio telefónico local y externo.	1	2,521,008.00	3,000,000.00	210,000.00	2,790,000.00

**ACTA -0842- AREAD GRUCO – 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE MINIMA CUANTIA PN CESAP MIC 146 2021, CUYO OBJETO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO RED TELEFÓNICA CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL.**

3	Entrega e instalación de teléfonos de escritorio IP básico estándar nuevos, con las siguientes características: Puertos Ethernet dobles conmutados de 10/100 Mbps con detección automática, PoE integrado; Pantalla Gráfica; Funciones de Telefonía: Retención, transferencia, reenvío (incondicional / no respuesta / ocupado), conferencia de 3 vías, estacionamiento / recuperación de llamadas, estado de llamada compartida (SCA) / estado de línea en puente (BLA), directorio telefónico descargable  Audio HD, auricular y altavoz HD con soporte para audio de banda ancha	6	1,080,000.00	1,285,200.00	89,964.00	1,195,236.00
4	Garantizar el funcionamiento de las líneas análogas instaladas en cada una de las habitaciones del Hotel, para ello deberá realizar verificación del cableado y puntos de conexión de extremo a extremo con el fin de efectuar correcciones a que haya lugar con el fin de mantener la red telefónica en óptimas condiciones.	140	968,992.00	1,153,100.00	80,717.00	1,072,383.00
5	Garantizar el funcionamiento de las líneas IP instaladas en cada una de las oficinas del centro social de agentes y patrulleros CESAP.	30	900,000.00	1,071,000.00	74,970.00	996,030.00
<b>TOTAL</b>					<b>7,437,024.00</b>	

**Concepto:** El oferente INSERTEL SAS CUMPLE con los requisitos financieros y económicos teniendo en cuenta que oferta un único porcentaje equivalente al 7% de descuento el cual aplica a cada uno de los ítems.

El valor no sobre pasa el presupuesto oficial establecido por el Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional incluido IVA, adicionalmente la propuesta presentada esta en pesos colombianos de acuerdo a las condiciones de participación.

**VERIFICACION TÉCNICA**

Mediante radicado GS-2021-036716/ CESAP-GRULO– 29.25 el Evaluador Técnico JOHN CASTRILLON ROJAS realiza evaluación correspondiente proceso de contratación de mínima PN CESAP MIC 146 2021 presenta el informe de la verificación técnica así:

Con toda atención me permito enviar la evaluación técnica de la propuesta entregada por la empresa de razón social INSERTEL GRM del proceso PN CESAP MIC 146 2021, que tiene por objeto “MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO RED TELEFÓNICA CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL”, Así:

**REQUISITOS GENERALES**

- a. Las especificaciones técnicas requeridas son de obligatorio cumplimiento, de no hacerlo la propuesta se considerará rechazada.
- b. En la columna CUMPLE / NO CUMPLE, se verificarán las especificaciones técnicas ofertadas por la firma.

ITEM	CONDICIONES TECNICAS MINIMAS	CANT	PRODUCTO Y FECHA DE ENTREGA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Mantenimiento preventivo y correctivo del hardware y software, del servidor Proliant ML310e Gen8 V2, verificando el estado del sistema operativo y actualizaciones del mismo, respaldo de datos de configuración, optimización de discos duros (en caso necesario reemplazarlos para aumentar la capacidad), optimización de la memoria RAM (en caso necesario reemplazarla para aumentar la capacidad), limpieza física interna y externa, mantenimiento y configuración del software Elastix, garantizando el normal funcionamiento del servicio telefónico local y externo, mediante el	1	Documento de compromiso al momento de presentar la oferta.	X	

**ACTA -0842- AREAD GRUCO – 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE MINIMA CUANTIA PN CESAP MIC 146 2021, CUYO OBJETO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO RED TELEFÓNICA CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL.**

	uso e integración de la Trocal SIP, la cual se encuentra disponible por medio del proveedor de servicios de internet con que cuenta el centro social.			
2	Mantenimiento preventivo y correctivo del hardware y software, de los Gateway VoIP de la serie GXW4200, así GXW4224 (01 dispositivo), GXW4248 (04 dispositivos) verificando el estado del sistema operativo, actualizaciones del mismo, integración con el servidor Elastix, con el fin de garantizar el normal funcionamiento del servicio telefónico local y externo.	1	X	
3	Entrega e instalación de teléfonos de escritorio IP básico estándar nuevos, con las siguientes características: Puertos Ethernet dobles conmutados de 10/100 Mbps con detección automática, PoE integrado; Pantalla Gráfica; Funciones de Telefonía: Retención, transferencia, reenvío (incondicional / no respuesta / ocupado), conferencia de 3 vías, estacionamiento / recuperación de llamadas, estado de llamada compartida (SCA) / estado de línea en puente (BLA), directorio telefónico descargable Audio HD, auricular y altavoz HD con soporte para audio de banda ancha	6	X	
4	Garantizar el funcionamiento de las líneas análogas instaladas en cada una de las habitaciones del Hotel, para ello deberá realizar verificación del cableado y puntos de conexión de extremo a extremo con el fin de efectuar correcciones a que haya lugar con el fin de mantener la red telefónica en óptimas condiciones.	140	X	
5	Garantizar el funcionamiento de las líneas IP instaladas en cada una de las oficinas del centro social de agentes y patrulleros CESAP.	30	X	

ITEM	OTRAS CONDICIONES TECNICAS MINIMAS	PRODUCTO Y FECHA DE ENTREGA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Las solicitudes de soporte técnico deben ser atendidas de manera oportuna por el personal técnico designado por el contratista; ante fallas de los equipos, deberá ofrecer tiempos de respuesta, no superior a cuarenta y ocho horas y por un periodo de seis meses posteriores a la fecha de recibido a satisfacción.	Documento de compromiso al momento de presentar la oferta.	X	
2	El contratista deberá realizar informe del mantenimiento con registro fotográfico, una vez finalizado este.	Documento de compromiso al momento de presentar la oferta.	X	
3	Todos los repuestos suministrados por el contratista deben tener una garantía al igual que la instalación de los mismos.	Documento de compromiso al momento de presentar la oferta.	X	
4	El proponente verificara en las instalaciones del CESAP lugar o ubicación exacta de los equipos, medidas, conexiones eléctricas y demás que sean necesarios, para su diagnóstico y posterior mantenimiento, instalación y	Documento de compromiso al momento	X	

**ACTA -0842- AREAD GRUCO – 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE MINIMA CUANTIA PN CESAP MIC 146 2021, CUYO OBJETO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO RED TELEFÓNICA CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL.**

	puesta en funcionamiento. En la Diagonal 44 n 68B-30, la visita no es de carácter obligatorio; sin embargo, los proponentes que no efectúen la visita no podrán posteriormente refutar desconocimiento, ni afectación de ninguna naturaleza.	de presentar la oferta.		
5	Todos los componentes adicionales para la instalación y puesta en marcha de los equipos serán asumidos por el proponente, lo cual incluirá los costos de transporte y demás gastos ocasionados durante la ejecución del objeto de este proceso y no tendrán costo adicional, El contratista verificará los accesorios necesarios o complementarios para su instalación.	Documento de compromiso al momento de presentar la oferta.	X	
6	El personal que ejecute las labores de mantenimiento está obligado a utilizar los elementos de protección personal y de seguridad industrial acordes a la labor y con las especificaciones técnicas mínimas, el cual debe ser suministrado por la empresa.	Documento de compromiso al momento de presentar la oferta.	X	
7	<b>CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN:</b> El CONTRATISTA se obliga a no suministrar información que obtenga o conozca con ocasión de la ejecución de contrato, y que se encuentra marcada como CONFIDENCIAL; así como sobre los lugares a los cuales tenga acceso con ocasión de su servicio y sea revelada información marcada como CONFIDENCIAL. El oferente deberá firmar un acuerdo de confidencialidad y no revelación de la información para lo cual deberá diligenciar el FORMULARIO dispuesto para ello.	Documento de compromiso al momento de presentar la oferta.	X	
8	<b>CERTIFICACION TECNICA:</b> El personal que vincule el contratista para el mantenimiento de la red telefónica Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional, deberá tener como mínimo formación técnica a fin al manejo de los equipos a realizar mantenimiento.	Certificados académicos al momento de presentar la oferta.	X	

**Concepto:** La propuesta presentada por la empresa de razón social INSERTEL GRM, se considera apta técnicamente ya que en ella se evidencian las especificaciones técnicas requeridas, Por lo anterior CUMPLE

**VERIFICACION TECNICA AMBIENTAL**

Mediante radicado GS-2021 - 036874/ ADMON – SOPOR 29.25, el evaluador Ing. Ambiental José Fernando García Fernández realiza evaluación correspondiente proceso de contratación de mínima cuantía PN CESAP MIC 146 2021 presenta el informe de la verificación ambiental así:

Respetuosamente me permito remitir la evaluación de la propuesta entregada por la empresa de razón social **INSERTEL GRM SAS** con Nit: 900.325.233-1 dentro del proceso de contratación **PN CESAP MIC 146 2021** cuyo objeto es “MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO RED TELEFÓNICA CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL.” así:

**ACTA -0842- AREAD GRUCO – 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE MINIMA CUANTIA PN CESAP MIC 146 2021, CUYO OBJETO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO RED TELEFÓNICA CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL.**

**REQUISITOS GENERALES**

a. Las especificaciones técnicas requeridas son de obligatorio cumplimiento, de no hacerlo la propuesta se considerará no apta técnicamente.

b. En la columna CUMPLE/NO CUMPLE, se evaluará las especificaciones técnicas ofertadas por la firma.

ÍTEM	CONDICIONES SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL – SGA				
	CUMPLIMIENTO	PRODUCTO	FECHA DE ENTREGA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	El OFERENTE no deberá estar registrado como Infractor Ambiental, en el REGISTRO ÚNICO DE INFRACTORES AMBIENTALES (RUIA) del Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1333 del 21 de julio de 2009, “Por la cual se establece el procedimiento sancionatorio ambiental y se dictan otras disposiciones”, o cualquiera que la modifique o derogue.	Pantallazo del RUIA generado desde la plataforma de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA	Con la propuesta	x	
2	El OFERENTE deberá presentar compromiso firmado por el representante legal frente al cumplimiento de todos los requisitos legales ambientales vigentes concernientes con su actividad económica, bienes y servicios ofrecidos, que permitan dar cumplimiento de acuerdo al objeto del contrato.	Oficio de compromiso firmado por el representante legal acompañado por el Plan de Saneamiento Básico firmado por el responsable del Sistema de Gestión Ambiental o del SG-SST	Con la propuesta		x
3	El OFERENTE, deberá acreditar por escrito que se compromete a adoptar todas las medidas necesarias para evitar la contaminación ambiental durante el desarrollo de sus actividades dentro de cada una de las instalaciones de cada punto de prestación del servicio, (No dejar sustancias con materiales nocivos que puedan afectar la flora, fauna, salud humana o animal).	Oficio de compromiso firmado por el representante legal	Con la propuesta	x	
4	El OFERENTE deberá presentar compromiso firmado frente a la responsabilidad de asumir cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes del inicio de la prestación del servicio.	Oficio de compromiso firmado por el representante legal	Con la propuesta	x	

**ACTA -0842- AREAD GRUCO – 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE MINIMA CUANTIA PN CESAP MIC 146 2021, CUYO OBJETO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO RED TELEFÓNICA CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL.**

5	El OFERENTE se compromete durante la vigencia y ejecución del objeto del contrato, a desarrollar y cumplir con las buenas prácticas ambientales con relación al ahorro y uso eficiente del agua y la energía, así como el manejo integral de residuos sólidos (no peligrosos y peligrosos), establecidas por el punto de servicio, en el marco de la Implementación del Sistema de Gestión Ambiental y que contribuyan al cumplimiento de la política ambiental y objetivos ambientales institucionales, como el manejo integral de residuos que se lleguen a generar durante el desarrollo de las actividades establecidas en el contrato.	Oficio de compromiso firmado por el representante legal	Con la propuesta	x	
6	El OFERENTE deberá cumplir con la disposición final adecuada de los residuos peligrosos y especiales generados en la ejecución de sus servicios, además se debe mencionar el compromiso de mantener el gestor notificado durante toda la ejecución del contrato.	Oficio de notificación del gestor autorizado para la disposición final de residuos peligrosos, el cual debe estar firmado por el representante legal	Con la propuesta	x	
7	El OFERENTE deberá presentar compromiso firmado por el representante legal garantizando el cumplimiento del Decreto 1496 de 2018, el cual refiere al Sistema Globalmente Armonizado.	Oficio de compromiso firmado por el representante legal	Con la propuesta	x	
8	El proponente deberá encargarse de hacer la adecuada disposición final de los siguientes residuos clasificados como peligrosos: Aceites usados, Aditivos, Filtros de Aceite, Baterías, Repuestos deteriorados, oxidados, sulfatados y/o contaminados, y otros que contemple la legislación según el <b>Título 6- Decreto 1076/2015 “Residuos Peligrosos”</b> .	-Certificados de disposición final de residuos peligrosos y especiales.	Durante toda la ejecución del contrato	X	

**Concepto:** La empresa de razón social **INSERTEL GRM SAS con Nit: 900.325.233-1; “NO CUMPLE”** con la Totalidad de las condiciones técnicas SGA.

Faltante ítem # 2 Plan de Saneamiento Básico

**VERIFICACION TECNICA SG-SST**

Mediante radicado GS-2021 – 036898 / ADMON - SOPOR – 29.25 el evaluador técnico Aldrey Liliana López Martínez realiza evaluación correspondiente proceso de contratación de mínima PN CESAP MIC 146 2021 presenta el informe de la verificación SG-SST así:

ACTA -0842- AREAD GRUCO – 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE MINIMA CUANTIA PN CESAP MIC 146 2021, CUYO OBJETO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO RED TELEFÓNICA CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL.

**1. INSERTEL GRM SAS**, identificado con Nit. 900.325.233-1 dentro del proceso PN CESAP MIC 146-2021 cuyo objeto de contrato es: **“MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO RED TELEFONICA CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL”**, así:

**REQUISITOS EN SEGURIDAD Y SLAUD EN EL TRABAJO.**

- a. Las especificaciones técnicas requeridas son de obligatorio cumplimiento, de no hacerlo la propuesta se considerará no apta técnicamente.
- b. En la columna CUMPLE/NO CUMPLE, se evaluará las especificaciones técnicas ofertadas por la firma.

ITEM	CONDICIONES SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.				
	CUMPLIMIENTO	PRODUCTO	FECHA DE ENTREGA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	El contratista deberá cumplir con la Evaluación inicial del Sistema de Gestión Seguridad en el trabajo mediante la aplicación de los estándares mínimos solicitado por el Ministerio de Trabajo en lo relacionado con la calidad del SG SST, lo anterior se encuentra contemplado en la Resolución 0312 del 2019 , y que da cumplimiento a lo establecido en decreto único reglamentario 1072 de 2015, para tal efecto deberá adjuntar certificación de la implementación del SG-SST dicho documento deberá estar avalado por un profesional (tecnólogo o profesional) con licencia en Salud ocupacional vigente, curso de 50 horas reglamentario y la certificación de la ARL.	El oferente deberá entregar evaluación del SG-SST donde se evidencie el nivel de cumplimiento del mismo firmado por un técnico, tecnólogo, profesional o especialista en SST, de acuerdo a lo establecido en la Resolución 0312 de 2019. La certificación de la ARL deberá obedecer a la Autoevaluación de la vigencia 2021.  Anexara adicional: -Licencia vigente del Técnico, Tecnólogo, Profesional o especialista SST. -Curso virtual de 50 horas SGSST.	Presentación de la propuesta.		X
2	El oferente deberá entregar el plan de trabajo de seguridad y salud en el trabajo enfocado al cumplimiento de las no conformidades identificadas durante la evaluación inicial, así mismo plan de mejoramiento del SG-SST vigencia.	Plan de trabajo vigencia	Acta de inicio	NA	
3	En caso de presentarse un accidente de Trabajo, corresponde al contratista realizar el respectivo reporte e investigación dentro del tiempo reglamentario; dicha investigación deberá estar firmada por un responsable de SST y COPASST presentará una copia de la documentación al Área de Seguridad y Salud en el Trabajo del Centro Social	Documento de compromiso firmado por el representante legal de la empresa oferente (persona Natural o Jurídica	Presentación de la propuesta	X	
4	El contratista deberá realizar la entrega y capacitación de los Elementos de Protección Personal, de acuerdo a la tarea ejecutada al interior del Centro Social.	Copia de Matriz de Elementos de Protección Personal, acta de capacitación y soportes de entrega para cada cargo.	Matriz de EPP con el Acta de inicio de contrato y de manera	X	

**ACTA -0842- AREAD GRUCO – 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE MINIMA CUANTIA PN CESAP MIC 146 2021, CUYO OBJETO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO RED TELEFÓNICA CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL.**

			mensual informe actividades con respectivos soportes		
5	INGRESO DEL PERSONAL El futuro contratista debe presentar al ingresar a las instalaciones del Centro Social, al supervisor del contrato y a Seguridad y Salud en el Trabajo, copia de las planillas de pago de la seguridad social, notificación de las funciones del personal con el fin de verificar y autorizar el ingreso.	Documento de compromiso frente a este requerimiento	Al momento de presentar la oferta	X	
6	Es obligación del Oferente entregar carnet de identificación de la empresa y carnet de la ARL, al personal que labore en su actividad económica dentro de las instalaciones, al igual que estar al día en todo lo relacionado a Seguridad Social de sus trabajadores sin importar el tipo de contrato. (Los trabajadores deberán portar el carnet al momento de ingreso al punto).	Certificado de compromiso firmado por el representante legal frente al porte de carnet de ARL e identificación empresa	Durante la ejecución del contrato	NA	
7	Por la aparición del virus SARS COVID-19, el oferente deberá garantizar el cumplimiento de la Resolución 666 de 12 de marzo de 2020, Resolución 0223 de 25 febrero de 2021, Resolución 777 de 02 de junio de 2021; y de más normatividad legal vigente que la modifique o sustituya así mismo deberá garantizar que sus colaboradores porten y hagan uso adecuado de los elementos de bioseguridad necesarios para la prevención y transmisión del virus y alienarse a los protocolos establecidos por cada Centro Social.	Certificación de compromiso firmada por el representante legal	Al momento de presentar la oferta  Y durante la ejecución del contrato	X	
8	El contratista se compromete a cumplir con las directrices conforme a la implementación del Sistema de Gestión y Seguridad y Salud en el Trabajo en la Policía Nacional, mediante la Resolución No. 01956 del 25 de abril de 2018, "Por la cual se adopta las directrices de evaluación al SGSST, para los contratistas y subcontratistas, bajo cualquier modalidad de contrato civil, comercial y administrativo, organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, a las agremiaciones u asociaciones que afilien trabajadores independientes al Sistema de Seguridad Social Integral, las empresas de servicios temporales, estudiantes afiliados al Sistema General de Riesgos Laborales, trabajadores en misión y las personas naturales o jurídicas, que deban	Documento de compromiso frente a la Resolución No. 01956 del 25 de Abril de 2018	Al momento de presentar la oferta	X	

**ACTA -0842- AREAD GRUCO – 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE MINIMA CUANTIA PN CESAP MIC 146 2021, CUYO OBJETO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO RED TELEFÓNICA CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL.**

	ejecutar cualquier objeto contractual y/o se vinculen a la Policía Nacional, a través de contratos de prestación de servicios y los visitantes permanentes y transitorios a los centros de trabajo”, como requisito de cumplimiento para los contratistas.				
9	Certificado de afiliación vigente a EPS, AFP y ARL y mantener dicha afiliación y alcance de cubrimiento del nivel de riesgo de exposición, durante toda la ejecución de las actividades objeto del contrato.	Documento de compromiso frente al requisito y de manera mensual durante la ejecución del contrato, anexar planilla de aportes a seguridad social.	Al momento de presentar la oferta y de manera mensual durante la ejecución del contrato.	X	
10	El Oferente debe garantizar el cumplimiento de todas las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo durante la ejecución del contrato; en cumplimiento con el Decreto 1072 del 2015 y la Resolución 0312 de 2019 “ Por medio de la cual se definen los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST”	Documento de compromiso para el cumplimiento del Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019, firmada por el representante legal y el responsable de SG-SST (profesional o especialista con licencia).	Con la presentación de la oferta	X	
11	INGRESO DEL PERSONA El futuro contratista debe presentar al ingresar a las instalaciones del Centro Social, al supervisor del contrato y a Seguridad y Salud en el Trabajo, copia de las planillas de pago de la seguridad social, notificación de las funciones del personal con el fin de verificar y autorizar el ingreso; de la misma manera deberá garantizar que su personal esté debidamente identificado portando uniforme y carnet de ARL en un lugar visible	Documento de compromiso frente a este requerimiento.	Con la presentación de la oferta	X	

**Concepto:** El oferente **NO CUMPLE** con el total de las condiciones técnica exigidas frente al SG-SST, no se evidencia soporte ítem 1: autoevaluación inicial del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo o en su defecto certificación de respectiva ARL para la vigencia 2021.

**CONSIDERACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR**

**EVALUACION PRELIMINAR**

No. Oferentes	RAZÓN SOCIAL	JURIDICA	FINANCIERO	TECNICA	SG-SST	AMBIENTAL
1	INSETEL SAS	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

Así las cosas, se procede a correr traslado del informe de verificación y evaluación de la oferta hasta el día 10 de noviembre del 2021, termino en el cual el oferente podrá presentar las subsanaciones a que haya lugar de acuerdo al informe preliminar expuesto por el comité evaluador. Las subsanaciones a la evaluación preliminar se deberán realizar acorde a lo indicado en las condiciones de participación.

**ACTA -0842- AREAD GRUCO – 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE MINIMA CUANTIA PN CESAP MIC 146 2021, CUYO OBJETO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO RED TELEFÓNICA CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL.**

Actividad	Responsable	Fecha de entrega
1. Publicación consolidada del informe de verificación preliminar de las propuestas.	GRUPO CONTRATOS	09/11/2021
2. Traslado del informe de verificación y evaluación de las ofertas durante un (1) día hábil siguiente contado a partir del día siguiente de la publicación del mismo.	OFERENTES	Desde el 09/11/2021 al 10/11/2021

**COMPROMISOS:**

**CONSOLIDADO EVALUACION FINAL**

Actividad	Responsable	Fecha de entrega
1. Publicación Evaluación Final	GRUPO CONTRATOS	11/11/2021

Se firma la presente acta por quienes participaron, siendo las 15:30 horas del día nueve (09) del mes de noviembre de 2021.

**CONVOCATORIA:**

Original firmado

**OPS. KATHY ACOSTA VALENZUELA**

Responsable de Contratos

Elaboró: OPS Luisa María Camacho Rojas - Contratos  
 Revisado por: OPS Kathy Acosta Valenzuela – Responsable Contratos  
 Fecha de elaboración: 07/10/2021  
 Ubicación: documentos/procesos 2021  
 Diagonal 44 No 68B-30  
 Teléfonos 7445124  
[cesap.gruco@policia.gov.co](mailto:cesap.gruco@policia.gov.co)  
[www.centrosocialdeagentes.gov.co](http://www.centrosocialdeagentes.gov.co)



**INFORMACIÓN PÚBLICA**